

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE LOS SOCIOS DE
ANDRE OBIOL COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de marzo de 2018, a las 10h00, en la oficina de la compañía **ANDRE OBIOL COMPAÑIA LIMITADA**, ubicada en la calle Alonso de Torres N40-378 y José Jussieu, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal unánimemente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías e igualmente deciden por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Informe del Gerente General por el año 2017.**
2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**
3. **Conocimiento y Aprobación del Destino de los Resultados del 2017.**

Los socios presentes y los votos que corresponden a cada uno, en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
ANDRE PIERRE OBIOL PINTO	10
NATHALIE ADRIANA OBIOL PINTO	10
ANDRE OBIOL PUIGPINO	190
ADRIANA DEL CARMEN PINTO MORENO	190
TOTAL	400

Actúa en calidad de Presidente Andre Pierre Obiol Pinto y como Secretaria Adriana del Carmen Pinto Moreno.

Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta Ordinaria Universal y dispone considerar el orden del día.

Una vez procedido así, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar los Estados Financieros NIIF para PYMES por el período terminado el 31-12-2017 y las notas a los estados financieros.
3. Reconocer que dada la inactividad de la empresa, no existen ingresos que permitan recuperar los gastos del ejercicio económico 2017, cuya pérdida asciende a USD 8.352,33. No hay utilidades para repartir como dividendo a los socios.

Se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y la aprueba en los términos que aquí constan. La Junta termina a las 10h55.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta el Presidente, los Socios y la Secretaria, que certifica.



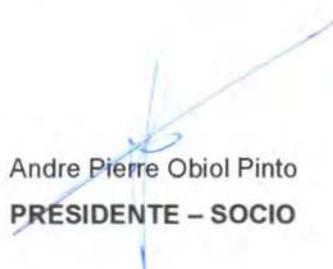
Adriana del Carmen Pinto Moreno

SECRETARIA - GERENTE GENERAL



Nathalie Adriana Obiol Pinto

SOCIA



Andre Pierre Obiol Pinto

PRESIDENTE - SOCIO

Obiol Puigpino Andre

SOCIO